"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

PROCESO CAS N° 192-2025-SUTRAN CONTRATAR A UN/A (1) ASISTENTE EN BIENESTAR SOCIAL – URH

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALU ACIÓN CURRI CULAR	PUNTAJE EVALUACI ÓN TÉCNICA	ENTREVI STA	BONIFICA 10% (Ley N°31533)	SUB TOTAL	SUB TOTAL BONIF % años exp sector público (Ley N°31533)	TOTAL
1	LAOS AREVALO MARIA CRISTINA MATILDE	40	14	19.0		73.00		73.0
2	MANTILLA MACAVILCA ALLISSON YANNINA	40	16	23.3	2.3	81.63	2.4	84.1
3	MARTINEZ OSCATA DE KARLA TERESA	40	14	NSP		54.00		54.0
4	MONZON NAVARRO ZULEIKA ALEXANDRA	40	15	25.7	2.6	83.27	1.7	84.9

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

RESULTADO FINAL:

N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	MONZON NAVARRO ZULEIKA ALEXANDRA	84.9	1	GANADOR/A
2	MANTILLA MACAVILCA ALLISSON YANNINA	84.1	2	ACCESITARIO/A
3	LAOS AREVALO MARIA CRISTINA MATILDE	73.0		
4	MARTINEZ OSCATA DE KARLA TERESA	54.0		

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del **17/10/2025** al **23/10/2025**), en nuestra sede ubicada en **Av. Arenales N°452- Jesús María - Lima** en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, seleccion-cas@sutran.gob.pe
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/, referido a las personas GANADORAS:
 - 1. Registro de Derechohabientes.
 - 2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
 - 3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
 - 4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
 - 5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
 - 6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
 - 7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

- Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
- Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
- 10. Declaración Jurada REDERECI.
- 11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
- 12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
- 13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
- 14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.
- 15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 16 de octubre de 2025.

El comité de selección.

